

ASUNTO: Convocatoria abierta I Campeonato de España de ajedrez rápido FEDC, La Roda (Albacete)

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **18/11/2025** al **19/11/2025**, tendrá lugar en **La Roda (Albacete)**, la actividad **I Campeonato de España de ajedrez rápido FEDC**.

El alojamiento se realizará en **Hotel Restaurante “Flor de La Mancha”, Dirección: Calle de, C. Alfredo Atienza, 139, BAJO, 02630 La Roda, Albacete.**

El lugar de celebración es en **La Caja Blanca, Av. Castilla la Mancha, 74, 02630 La Roda, Albacete.**

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción finaliza el día 22 de mayo de 2025. Podrán inscribirse solo aquellos jugadores que participen en el XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL ABSOLUTO DE AJEDREZ FEDC siguiendo los siguientes criterios.

Se establece un límite de 30 participantes, de los cuales 5 deberán ser menores y 5 jugadoras. El resto de los participantes se establecerán por orden de Elo Standard (lista septiembre 2025), aunque se aplicará el Elo de rápidas para la evaluación y emparejamientos.

Las bases técnicas se publicarán en la página web de la FEDC junto con la convocatoria. La inscripción y la participación en el Campeonato implica la total aceptación de estas bases.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo según las fechas indicadas anteriormente.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 19 de Abril de 2025.

Gemma León Díaz

